

Guía de Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para los años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011.

1. Información general

COVIAL & ASO S.A. CONSTRUCTORA VIAL Y ASOCIADOS, es una sociedad anónima radicada en Ecuador. Se constituyó por escritura pública el 15 de octubre del 2001 en la Notaría Decimo Sexta, inscrita en el Registro Mercantil el 04 de diciembre del 2001 bajo el número 4954 del mismo año.

El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es en la Ciudad de Quito, república de Ecuador.

El máximo organismo de la compañía es la Junta General de Socios, legalmente convocada y reunida para resolver sobre cualquier asunto relacionado con su administración o negocios que le sean de su competencia.

Está Administrada por el Gerente General quien ejerce la representación judicial y extrajudicial, en concordancia con los respectivos estatutos sociales.

La Compañía tiene como objeto social, las siguientes actividades de negocios:

- Realización de Estudios Diseños Planificación, construcción y fiscalización de carreteras, caminos, puentes y en si todas aquellas obras de ingeniería vial.

Bases de presentación de estados financieros y diseño de las principales políticas contables

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), aprobadas e impulsadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, Resoluciones No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 y adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Posteriormente con Resolución No. SC.ICI.GPAIFRS.G.11.010 de la Superintendencia de Compañías de Ecuador de 11 de octubre de 2011, se dictó el Reglamento para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera

para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para las PYMES", documento que es de aplicación obligatoria para las entidades citadas.

Los estados financieros se presentan en miles de dólares de Estados Unidos de América y se han preparado a partir de los registros contables de la Compañía

Primera Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las Pymes)

a) Aplicación de la Sección 35

Los estados financieros de COVIAL & ASO S.A. CONSTRUCTORA VIAL Y ASOCIADOS por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2012 y 2011 son los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes); por consiguiente, la empresa ha aplicado la Sección 35 de este cuerpo normativo contable.

La fecha de transición de la compañía es el 1 de enero de 2011. La empresa ha preparado su balance bajo NIIF para PYMES inicial a dicha fecha. La primera fecha de adopción de la NIIF para PYMES por parte de la compañía, es el 1 de enero de 2012.

a. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la compañía

La compañía hace uso de las siguientes exenciones que permite esta NIIF al preparar sus primeros estados financieros:

Valor razonable como costo atribuido: La compañía que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esta fecha.

Impuestos diferidos: No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos, cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.

b. Adopción de modelos de Estados Financieros Básicos

COVIAL & ASO S.A. CONSTRUCTORA VIAL Y ASOCIADOS ha decidido adoptar para efectos de presentación, los siguientes modelos de estados financieros básicos:

- Estado de situación financiera clasificado
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de resultados integrales por función, y,
- Estado de flujo de efectivo por el método directo.

Independientemente de aquello, ha preparado las respectivas notas a los estados financieros en concordancia con las disposiciones de NIIF para PYMES.

c. Reconciliación de patrimonio al inicio y final del período de transición entre NEC y NIIF para PYMES

A continuación se expone la reconciliación exigida por la NIIF para PYMES entre los saldos de inicio y cierre del patrimonio del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010 que figuran en las Cuentas anuales de la empresa a dicha fecha, y los correlativos saldos de apertura del ejercicio 2010 determinados conforme a las NIIF para PYMES.

2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas

a. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En los Balances de situación adjuntos, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

b. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo necesario de la transacción.

c. Moneda Funcional y transacciones en moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de **COVIAL & ASO S.A. CONSTRUCTORA VIAL Y ASOCIADOS** se valorizan utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos de América (USA), que es la moneda en que desarrolla su actividad primaria y es de funcionamiento legal en Ecuador, tanto de compra de los principales inventarios, propiedades, planta y equipo y demás insumos necesarios para su operación, como también de venta de sus líneas de productos o servicios al mercado nacional y/o extranjero.

ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados definido.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero en caja, los depósitos a la vista y a plazos en entidades financieras y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

e. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y/o de convenios especiales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales y/o de los convenios especiales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor, y se aplica en la respectiva Conciliación Tributaria para fines de depuración de la Base Imponible, para determinar el Impuesto a la Renta al cierre del ejercicio fiscal que corresponde.

f. Existencias

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de costo medio ponderado (PMP). Los productos obsoletos y defectuosos son dados de baja de inventario considerándose los requerimientos legales para dicho procedimiento, contabilizándose en la cuenta de resultados del ejercicio.

g. Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo se registran como activo cuando sea probable la obtención de beneficios económicos derivados del mismo, y el costo del activo pueda determinarse con suficiente fiabilidad.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal y las siguientes tasas:

Locales (inmuebles)	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Maquinaria y equipo	10%
Herramientas varias	10%
Equipos de computación	33.33%
Vehículos	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

h. Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y se compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados), se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

i. Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos del estado de resultados integrales.

j. Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

k. Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

l. Participación de utilidades para trabajadores

La empresa contabiliza y distribuye las utilidades del ejercicio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, a la tasa del 15% de la utilidad contable del ejercicio al que pertenece el balance.

m. Impuesto a las ganancias (Impuesto a la Renta)

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar, luego de practicarse la correspondiente Conciliación Tributaria en estricto apego a las disposiciones constantes en el Capítulo VI Base Imponible, Art. 46 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, observando en forma estricta el ordenamiento de cada uno de sus numerales, sin alterar ninguna de ellos.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año, y a la tasa determinada en la Ley de Régimen Tributario Interno vigente en el Ecuador para estos ejercicios económico-fiscales, como se puede observar en la Nota No.8 que corresponde a la CONCILIACIÓN TRIBUTARIA.

n. Beneficios a los empleados

Las pensiones de jubilación no se han reconocido en estados financieros, principalmente por cuanto la empresa no tiene más allá de diez años de fundación y la mayoría de sus empleados no tienen una antigüedad significativa que soporte esta provisión.

Se ha reconocido en balances exclusivamente la indemnización para desahucio.

o. Capital social

El capital social está representado por certificados de aportación clasificándose como patrimonio neto, en concordancia con el Libro Social de Socios y Participaciones que maneja la compañía.

p. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y/o servicios se reconocen cuando se entregan los bienes o los servicios y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta de la autoridad tributaria.

q. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta General de socios.

r. Gastos

Los gastos se reconocen en la Cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

s. Información sobre las fuentes clave de incertidumbre en la estimación

La Administración de la compañía ha revelado en su Memoria o Informe Anual, la suficientemente información sobre los supuestos claves acerca del futuro y otras causas claves de posibles incertidumbres en la estimación en la fecha sobre la que se informa, que tengan un posible riesgo significativo de ocasionar ajustes de importancia relativa en el importe en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluyen detalles de:

- Su naturaleza
- Su importe en libros en la fecha del balance, etc.

3. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de este rubro es la siguiente:

1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	-	-	58,10	-	-
11012	BANCOS NACIONALES	-	58,10	-	-	-
11012001	Pichincha	58,10	-	-	-	-

4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar se muestran a su valor nominal netos de la correspondiente provisión para cuentas de cobranza dudosa. Esta provisión se registra como gasto del año y se efectúa en base a la posibilidad de cobro a cada deudor, teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda, el juicio de la Gerencia y la experiencia crediticia con el deudor. Es importante señalar que la provisión para incobrables se aplica dentro de la base fiscal y por la aplicación de NIIF.

1102	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	-	-	161.040,21	-	-
11021	CLIENTES	-	8.757,44	-	-	-
11021001	Cuentas por cobrar clientes	21.713,48	-	-	-	-
11021010	Provisiones	(12.956,04)	-	-	-	-
11022	EMPLEADOS	-	52,36	-	-	-
11022003	Descuentos y Varios	52,36	-	-	-	-
11023	ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-	45.449,29	-	-	-
11023001	Iva en compras	(0,09)	-	-	-	-
11023002	Impuesto a la Renta Retenido y Anticipos	189,45	-	-	-	-
11023004	Credito tributario IVA	41.897,06	-	-	-	-
11023005	Credito Tributario IR	3.362,87	-	-	-	-
11025	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	106.781,12	-	-	-
11025002	Ing Diego Aguirre	103.791,56	-	-	-	-
11025003	Hugo Ortiz	86,75	-	-	-	-
11025004	Pablo Torres	(6,44)	-	-	-	-
11025010	Varios	2.909,25	-	-	-	-

5. Existencias

La empresa periódicamente revisa las existencias para determinar aquellas susceptibles a darse de baja por obsoletas o deterioradas, en concordancia con disposiciones de NIIF y en otros casos por aplicación fiscal.

6. Propiedades, Planta y Equipo

La composición y el movimiento del activo fijo y de su correspondiente depreciación y provisión acumulada, es la siguiente:

12	ACTIVO NO CIRCULANTE	-	-	-	26.860,92	-
1201	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-	-	26.860,92	-	-
12011	VALOR DE ADQUISICION	-	81.705,05	-	-	-
12011001	Muebles de Oficina	851,00	-	-	-	-
12011002	Maquinaria y Equipo	1.207,85	-	-	-	-
12011003	Concretera	13.619,20	-	-	-	-
12011004	Excavadora	65.867,50	-	-	-	-
12011006	Equipo de computacion	159,50	-	-	-	-
12012	DEPRECIACION ACUMULADA	-	(54.844,13)	-	-	-
12012001	Depreciacion Acumulada	(54.844,13)	-	-	-	-

7. Proveedores y otras cuentas por pagar

Este rubro se presenta a su valor razonable y se desglosa de la siguiente manera:

2101	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONA	-	-	51.271,85	-
21011	PROVEEDORES	-	51.271,65	-	-
21011001	Cuentas por cobrar migrado	4.446,53	-	-	-
21011002	Ing Galo Aguirre	4.042,67	-	-	-
21011003	A&O consultores	41.833,70	-	-	-
21011005	Gasequip	(0,01)	-	-	-
21011006	Cauciones	673,16	-	-	-
21011007	Centro Seguros	(0,02)	-	-	-
21011008	Díteca	54,00	-	-	-
21011009	Francisco Lopez	0,05	-	-	-
21011011	Lavacor	221,52	-	-	-
21011012	Ana Muñoz	(0,01)	-	-	-
21011014	Jet Tractor	0,06	-	-	-
21012	SOCIOS Y ACCIONISTAS	-	0,20	-	-
21012001	Ing Diego Aguirre	0,20	-	-	-

8. Impuesto a las ganancias

CONCILIACION TRIBUTARIA

PERDIDA DEL EJERCICIO

(35.064,31)

GASTOS NO DEDUCIBLES

2.608,82



9. Capital social

3	PATRIMONIO	-	-	-	-
31	CAPITAL DE TRABAJO	-	-	-	400,00
31011	CAPITAL SOCIAL	-	400,00	-	-
31011001	Capital Social Pagado	800,00	-	-	-
31011002	Capital social por pagar	(400,00)	-	-	-

Atentamente,

Ing. Diego Aguirre B.
GERENTE GENERAL